



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

6543

Información Pública del expediente 4948/2020 relativo al proyecto de legalización de reforma y ampliación de vivienda y adición de planta en c/ Ronda de Ponent, núm. 9, en el término municipal de Lluçmajor, en zona de policía

Peticionario: Antonio Servera Alba NIF 18*****3D

Se hace público para que en un plazo de veinte días desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarlas en las oficinas de la DG de Recursos Hídricos, así como consultar la documentación en la página web de la DGRH (<http://dgrechid.caib.es>), sita en la calle Gremi Corredors 10, 2º de Palma. Todas las alegaciones que tengan por conveniente formular, pueden hacerlo por escrito en las dependencias de esta DG, en las del Ayuntamiento de Lluçmajor o por cualquier medio previsto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Palma, a fecha de la firma electrónica (26 de julio de 2022)

La directora general de Recursos Hídricos

Joana M. Garau Muntaner

